

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año VII

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

¿A la inglesa?

Nuestro simpático Presidente del Consejo D. Eduardo Dato gasta sombreros ingleses, levitas inglesas y ternos de la misma procedencia. Lo inglés le atrae, le enamora y le fascina. Inglaterra es para él lo que para las mariposas la luz. Y en torno de las maneras inglesas revolotea con sus tenues alas de estadista indígena o con los amplios faldones de sus levitas londinenses.

Cuando el Sr. Dato habló por primera vez de elecciones, no se le ocurrió decir que las haría respetando escrupulosamente el sufragio. Quiso ser más expresivo, ya que no más pintoresco, y proclamó con toda solemnidad que sus métodos electorales serían ingleses.

Como los españoles estamos siempre dispuestos a abrir nuevas cuentas de crédito a los políticos, le concedimos uno, bastante amplio, a D. Eduardo, olvidando que como alcalde de Madrid y en las últimas elecciones conservadoras usó maneras electorales, que uno de los más sesudos ex-ministros de la entonces comunidad gobernante calificó propias de un barbero rural. Y nos imaginamos a los consejeros de la Corona convertidos en exposidores de un programa concreto, no ya desde la Gaceta, sino en comicios electorales reunidos en los propios distritos.

Pues no hay nada de lo imaginado. El Sr. Dato no se mueve de Madrid. El Sr. Sánchez Guerra tampoco. Y los otros compañeros de ministerio no estarán por las salidas electorales. Lo que intentan es apoderarse de los distritos como si estos fueran bienes mostrenos, menospreciando los sentimientos bien acreditados del Cuerpo electoral, con lo cual bien se repará que en las elecciones próximas habrá muchos ingleses, pero ni en poco ni en mucho se parecerán a las inglesas.

Las que resucitan y vuelven son las españolas y no las de 1910, ni las de 1907, ni las de 1905, ni mucho menos las de 1902, sino las de los tiempos legendarios del puchero corriente y del soberano moliente aquellas en las que triunfaban en toda la línea la oligarquía que trataba a qué quieras boca al caciquismo que sólo sentía la preocupación de contentar y satisfacer a los oligarcas.

Desearte que este Gobierno a la inglesa va a hacernos retroceder de un golpe en las costumbres públicas diez o quince años... si los distritos no se ponen en pie para rechazar energicamente esas viejas y reprobables mañas. Y si es que continúan sentados y tumbarados a la bartola, entonces no se quejan a nadie y ténganse por adscritos a un pelotón electoral que merecía tener por generalísimo al ratón pelao.

Se acabó

Ya ha comenzado a surtir efectos legal el decreto disolviendo el Congreso de los diputados. Estos efectos se refieren a la franquicia postal, abuso deshonesto de la estafeta del Congreso, que representa para el Estado un millón de pesetas al año; a la caducidad del carné ferroviario para viajar gratis; al cese del privilegio que hace inmune al diputado, aun cuando tenga deudas con la justicia; al tratamiento de V. S., que otorgan los ujieres del Congreso a los padres de la Patria; al derecho de levantar el tono de voz, diciendo en un pasillo del teatro, en la plataforma de un tranvía, en cualquier parte donde haya gente y se pueda despertar curiosidad: «Nosotros, los diputados de la nación...». Todo esto se acabó en virtud del decreto firmado hace unos días. Debió cesar en la misma fecha en que la disolución fué decretada desde la Gaceta, pero algunos diputados que querían volver a sus distritos y se les hacía

doloroso pagar el tren acudieron al señor Villanueva, persona que sabe hacerse cargo de estas miserias humanas, y Villanueva habló del asunto a Dato, que también se sabe hacer cargo, y ambos acordaron una prórroga.

Aprovechando la ventajilla, los diputados de pocos posibles tomaron corriendo los trenes por asalto y en la estafeta del Congreso entró la correspondencia por docenas de sacas. Centenares de personas que no volverán a escribir una carta hasta que inaugure sus funciones el nuevo Parlamento, enviaron bajo sobre sacerdotes hasta las tarjetas de felicitación. Diputados que no viaja porque comprende que mas vale no ser conocido en provincias, tomó por última vez en esta legislatura el tren, sin rumbo fijo, y cediendo sólo un impulso de fuerza mayor que le obligaba a no desperdiciar los posteriores residuos de la ganga parlamentaria.

Hoy, finido el plazo, fué un día de tristeza. Los celosos, activos y pacientísimos funcionarios de la oficina de Correos del Congreso estaban mano sobre mano; en las estaciones de ferrocarril ni por casualidad se veía un diputado, y los pocas que al amor del encasillamiento de Sánchez Guerra no han salido de Madrid, cuando regresen a sus lugares tendrán que pagar como pagan los demás ciudadanos que jamás fueron ni serán diputados.

Y si delinquen, los llevarán a la cárcel; y si durante los días de interregno parlamentario van al Congreso, que los ujieres que les daban tratamiento de «sua» y que tienen un gran sentido de la realidad, les mirarán despectivamente, no dignándose siquiera saludarles; y si van a la Biblioteca en busca de periódicos o de libros, el empleado que antes les rendía zalamas los acogerá con desden, como si se preguntara: «Qué buscará por aquí este villano?»

Es brusca transición que aviva en el pensamiento el recuerdo de la inexorable sentencia cristiana sobre lo estérmo y deleznable de las pompas de este mundo. Ya lo veis, todo un castillo de vanidad y de orgullo, de ilusiones, de orgullo y endiosamiento que se viene abajo por el solo esfuerzo de cuatro líneas impresas publicadas en el más desacreditado de los periódicos nacionales, en la Gaceta.

Con amarga sonrisa en los labios, un diputado catalán, amigo mío, que dice «circuncisión» por «circunscripción», pero que a veces resulta sujeto razonador, rendirse ante tan inquestionables verdades, añadiendo filosófico:

—Razón tuvo Séneca cuando dijo aquello de «ser o no ser, ésta es la cuestión»...

A lo que contestó un diputado castellano romanista, que con faz afligida le acompañaba,

—Es una gran verdad, no somos naide...

CIRICI VENTALLÓ.

Os hablé hace tiempo, en ocasión en que imponía el tema la actualidad, de la unión de los católicos. Y tuve la suerte de que la fórmula que yo defendía, la aceptasen elementos de muy diversa significación política. Recientemente y haciéndome cargo de unos admirables y oportunistas artículos de *Prensa Asociada*, que a mi modo de ver, se imponía el cambio de táctica, que fracasada aquí y en todas partes la defensiva, era menester adoptar a todo trance y con todas sus consecuencias la ofensiva. Estoy contento de aquellas manifestaciones. Os declaro que si, y ahora más que nunca, ya que ha tenido la fortuna de que en el fondo coincidan con los del insigne católico D. Juan Vázquez de Mella.

Yo no sé si habrá alguien que le ponga al portentoso orador el *pero* de su jaimismo. Si hay alguien que lo haga será injusto. Mella es hombre de firmes e inalterables convicciones políticas, pero él es ante todo y sobre todo católico y español, y en este punto de las alianzas posibles y provechosas como católico y como español, bien que sin tener que sacrificar ni un ápice de sus amores tradicionalistas, ha hablado. Por eso su fórmula no excluye a nadie y puede juntarnos a todos, a todos los que no convierten en principal lo secundario, ni en esencial lo que es mero incidente.

¿Qué es lo español? Pues lo español es el régimen representativo, opuesto al parlamentario, realizable con monarquía y con república; es el respeto a las variedades regionales; es el retorno a las instituciones sociales que destruyó la revolución; separación de escuelas y de presupuestos y unión moral, pero separación económica de la iglesia y del Estado.

Si todos los españoles que aman eso se concertasen en pensamiento y en acción, el triunfo sería más o menos lento o si se quiere más o menos rápido, pero seguro y permanente. El problema, repito, es de voluntad. ¿Queremos resolverlo de una voz los católicos españoles?

MIGUEL PEÑAFIOR.

Declaraciones de Sánchez Toca

El Sr. Sánchez de Toca ha hecho las siguientes declaraciones:

El Gobierno actual dice que es una continuación del Gabinete que presidía el conde de Romanones.

Su política no puede inspirarse en los altos intereses del país.

La figura de Maura en la presidencia del Congreso hubiera constituido el ideal, pero si se le ha hecho tal ofrecimiento ha sido de manera que no acepte.

Si el Gobierno apoyara a los diputados conservadores de las últimas Cortes del Sr. Maura, podría esperarse que

este aceptara la presidencia del Congreso; pero combatiéndolos como lo hace, jamás aceptará tal cargo.

Estima que las próximas Cortes están deshonradas antes que nacidas.

«De las charras pestilentes del Gobierno sólo salen ranas que convierten el Parlamento en un régimen de concurrencias.»

Muéstrase partidario de un largo periodo de régimen representativo.

Cree que la división de los partidos turnantes comenzó con la intronizada caída del Sr. Moret.

Opina que si la unión de las derechas cristianas actuará beneficiosamente para la Patria.

Termina diciendo que cuanto ocurre puede evitarse, para lo cual bástale al régimen un momento de decisión para imponerse al Poder público y encauzarse por un sendero eficaz y beneficioso.

HOBBIE CATATROFE

Dicen de Lérida que en el campamento que la Compañía Canadiense tiene establecido en el pueblo de Aytona ha ocurrido una catástrofe.

Tenían allí almacenada gran cantidad de dinamita de la destinada para los barcos.

Sacaron varias cajas llenas de dinamita que estaba algo húmeda.

Impensadamente acercaronlas al fuego, produciéndose una gran explosión.

Quedó destruido todo cuanto había alrededor.

Resultaron cuatro obreros muertos y 16 heridos, uno de ellos gravemente.

Inmediatamente se trasladaron al lugar del suceso el Gobernador, el jefe de la benemérita y otras autoridades, varios

médicos y el juzgado, el cual comenzó a instruir diligencias.

Todos los obreros muertos son naturales de Murcia.

Ignórase los nombres.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Lunes 12 de Enero de 1914

01 01 01 01 01

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

FRANQUEO CONCERTADO

Num. 1630

La Mancomunidad

Asamblea de Diputados

Con el fin de constituir la Mancomunidad Catalana se celebró en el salón de la Diputación de Barcelona la Asamblea presidida por el Sr. Gobernador Civil de aquella provincia, Sr. Andrade y con la asistencia de los diputados de las cuatro provincias, excepto las radicales, que malditó la falta que hacen en aquella Diputación ni en ninguna parte.

Primeramente hizo uso de la palabra el Sr. Andrade quien al declararse entusiasta defensor de las Mancomunidades, se condolió de no saberse expresar en catalán prometiendo aprender esta lengua.

Hablaron después el Sr. Prat de la Riba y otros diputados entre cuyos discursos hay que mencionar especial atención del nuestro querido amigo el jefe provincial de los jaimistas D. Víctor J. Olesa quien hizo atímidas observaciones combatiendo una enmienda al artículo cuarto. Nuestra enhorabuena.

Los Estatutos constan de cinco artículos.

En el primero se crea la Mancomunidad catalana por tiempo indefinido.

En el segundo se detallan sus funciones, que serán todas aquellas que permita la ley provincial.

El tercero fija los recursos que han de presupuestarse para cumplir las finalidades que deben realizarse.

El cuarto señala la representación de la Mancomunidad estableciendo que su presidente sea nombrado en esta asamblea.

Y el quinto marca que para separarse de la Mancomunidad catalana una provincia o grupo de provincias se acuerde en dos sesiones extraordinarias celebradas en dos años y siempre que la Corporación haya sufrido su renovación bienal.

Los cinco fueron aprobados con algunas modificaciones que no son esenciales.

Esta semana se reunirán las cuatro diputaciones para ratificar el acuerdo de la Mancomunidad.

I

ÉRICA,

IÉRICA, Revista de la Liga Nacional de Defensa del Clero

(Continuación)

Art. 23. Para la elección del Presidente de la Junta diocesana, en que

tomá parte todo el clero de la diócesis

inscrito en la Liga Nacional, las Corporaciones eclesiásticas y religiosas, seg

ún sus unidades colectivas de conven

tos, casas o centros, tendrán el sufragio

corporativo, fundado en la cuota me

nsual que satisfagan, desde tres votos

como mínimo a doce como máxi

mo, según la proporcionalidad que se es

tabla. Los miembros del clero secular,

inscritos personalmente, tendrán el su

fragio individual.

Art. 24. Elegido el Presidente mediante votación secreta y por escrito en la forma reglamentaria que se dicte, se comunicará reverentemente al reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis respectiva, suplicando la confirmación y aprobación del elegido. Si el reverendísimo Prelado no estimase conveniente concederla, se procederá a una nueva elección.

Art. 25. La elección de Presidente

se verificará cada tres años.

Art. 26. Cada dos años tendrá lugar

la elección de la mitad de los Vocales

de la Junta con el mismo procedimien

to de votación antes señalado.

En la primera elección se designarán por

sorteo los Vocales de la Junta que de

ban sujetarse a la misma. Tanto el Pre

sidente como los Vocales pueden ser

reeligibles.

Artículos.—*Psicología positiva*, *Leyes*, *Teorías* (conclusión) J. de la Vaisière, S. J., Profesor de Filosofía y Psicología experimental en el Colegio Máximo de Jersey.—*Protección a la producción sedera española*, Hermenegildo Gorria, Director de la Escuela provincial

PROBAD los exquisitos chocolates de La Trapa

Fabricado por los RR. Cistersienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES

PASTILLA

PESETAS

| | | |
|---------------|-------------|----------------------------|
| De 350 gramos | 16 | 1,25 |
| De 400 idem | 14, 16 y 24 | 1,25; 1,50; 1,75, 2 y 2,50 |
| De 460 idem | 14 y 16 | 1,50; 1,75; 2 y 2,50 |

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima—No se carga nunca el embalaje—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Representantes en Cataluña: Sres. Páginas y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

La Blasfemia

Manual del propagandista en su contra

(Con un prólogo de Iván L' Escop)

por

D. JULIO CHILLIBA MELIÁ (Abogado).

Este libro que acaba de ver la luz pública, es de trascendental importancia para los propagandistas tanto eclesiásticos como seglares y para todo buen católico. La Prensa ha dicho de este libro que es «enormísimos admirables» «magistral», «llamado a cumplir una misión atípica en nuestra patria», escrito «con vigor sublime» «entusiasmo sagrado y acento viril» que es el primer libro que se ha escrito en su género en el mundo. Iván L' Escop la llama «un obra eminentemente providencial».

Consta de 246 páginas de excelente papel y esmerada impresión, con el retrato del autor en la cubierta un original y artístico fotografía de alegoría.

Precio 150 pesetas. De venta en el domicilio (Provincia de Castellón de la Plana).

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Calle de VERGARA, n.º 4 (entre Plaza de Cata-

luna y calle BARCELONA de Pelayo)

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente á la Farmacia del Dr. Caniveil)

Por teléfono y telegráfico

Despachando

con D. Alfonso

El Sr. Dato ha despachado esta mañana, a la hora de costumbre, con don Alfonso.

Le ha dado cuenta de un telegrama de la serenísima infanta Paz de Borbón en el que manifiesta su voluntad de no aceptar la Gran Cruz de Alfonso XII que le ha sido ofrecida por el Gobierno.

Dice en él que cree no haber hecho mérito alguno para ser acreedora a tal condecoración.

D. Alfonso ha convenido con el señor Dato en contestar a la Infanta Paz que a pesar de su renuncia el Gobierno creése en el deber de honrarla con dicha distinción por sus trabajos en pro de la enseñanza del Castellano en Alemania.

Presidirá la Asamblea

D. Alfonso ha aceptado la invitación que le ha dirigido la Junta de la Asamblea de la Caja de Ahorros de esta Corriente para que asista a su inauguración que se celebrará el día 24.

Los conservadores

A las tres de esta tarde ha presidido el Sr. Sánchez Guerra una reunión en el círculo conservador en la que se ha tratado de los trabajos que han de efectuarse para preparar las próximas elecciones.

Conferencia

Esta mañana han celebrado detenida conferencia los Sres. Sánchez Guerra y Andrade.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde a los periodistas no haber tratado en ella de la reforma de la policía de Barcelona.

Respecto de la última expresión que pronunció el Sr. Andrade en la Asamblea de Mancomunidades, ha expresado el error que sufrieron algunos al comentarla, ya que el Sr. Gobernador de Barcelona sólo dijo que si continuaba viviendo en la capital del Principado acabaría en hablar catalán.

HUELVA

Reyerta sangrienta

Anoche medió sangrienta reyerta entre dos obreros en una taberna de Riotinto.

Uno de los contendientes que estaba bebiendo hirió gravemente a un individuo de la Guardia civil que intervino para poner paz.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha negado que tenga esto nada que ver con la huelga de Riotinto.

Ha pasado al tribunal de Guerra y Marina el expediente de indulto del coronel Salvador que se negó a asistir a la misa del Espíritu Santo.

El museo del Marqués

Hablando esta mañana el Sr. Dato de la visita que hizo ayer al Museo de Marqués de Cerralbo, ha hecho extraordinarios elogios de la riquísima colección de objetos arqueológicos que el egregio primate atesora en su domicilio.

Tiroteo

El general Marina ha confirmado hoy oficialmente la noticia del furioso tiro sostenido en la posición del Mogote entre nuestras tropas y los rebeldes.

Grandes almacenes

de MUEBLES de todas clases y estilos

TALLER DE EBANISTERIA, CARPINTERIA Y TAPIERIA DE

Manuel Panisello

colchones y almoadas de borra toalleros de cristal y artículos de viaje juegos de portier de metal de 10 a 75 pesetas juego mesas, veladores de mármol y sillas para cafés, máquinas parlantes y discos dobles Odeón. Se venden y alquilan pianos de teclado y manubrio. Unica asa para la confección de cortinaje y arreglo y decoración de salones. Especialidad en muebles de encargo. Almacenes: Moncada, 16, Carmen, 2 y 3.—TORTOSA.

—Después de pasar las vacaciones de Navidad salieron ayer y el sábado para Barcelona varios jóvenes estudiantes de esta ciudad.

—Salieron el sábado para sus respectivos destinos el Coronel del 17.º tercio de la Guardia civil D. Benito Beorlegui y el Teniente Coronel de dicho Instituto D. Ildefonso Martínez, jefe de la Comandancia de esta provincia.

—Se halla restablecido de la dolencia que le ha aquejado durante varios días, el comerciante de esta plaza y ex-alcalde D. José Domingo Grego, lo que vivamente celebrámos.

—Hoy ha llegado a esta ciudad el alcalde de Alcanar Iltre. D. Joaquín de Suñer de Viala.

—Esta mañana ha regresado de Amposta el propietario D. Agustín Llasat.

—Desde Tarragona a donde llegó el sábado con el fin de presidir una reunión electoral de elementos regionalistas ha regresado a Barcelona el líder de los catalanistas D. Francisco Cambó.

—Hoy se halla en esta ciudad el ex-juez municipal de Amposta D. Genero Torrente Forcadell.

—Hoy ha llegado a esta ciudad el coadjutor de San Carlos de la Rápita Rdo. D. Antonio Caballer.

—Se halla delicado de salud en Gandesa el Profesor de este Real Seminario Conciliar Dr. D. Juan B. Manyá, cuyo pronto y completo restablecimiento vivamente celebraremos.

—Esta madrugada han regresado de Alcanar el ex-diputado provincial don José R. Franquet y esposa.

—Le Hormiga de Oro, Ilustración Católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadrable. Suscripción, diez pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

Necrológicas

En Alcanar ha fallecido el propietario D. Eduardo Llás, cuyo entierro que se verificó ayer, estuvo muy concurrido, poniéndose de relieve las innumerables simpatías de la familia del finado a la que enviamos nuestro sentido pésame.—R. I. P.

—La grave dolencia que aquejaba al apreciado padre de los ilustrados sacerdotes Rdos. D. Elias y D. Salvador Milián Cura-Párroco de Santa Bárbara y Profesor del Colegio de San Luis, respectivamente, ha tenido fatal desenlace.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos afilija a nuestros queridos amigos Rdos. Milián y demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El entierro debe haberse celebrado esta tarde a las cuatro.—R. I. P.

Una pensión

D. Cristina ha pensionado a la niña de seis años Loreto Pereira, natural de Santiago, para que estudie piano en el Conservatorio.

Dicha niña posee prodigiosas facultades musicales.

La huelga del Transvaal

El estado huelguista del Transvaal se agrava por momentos.

Todas las milicias han sido reconvenidas en Johannesburgo, por temor a graves desórdenes.

Se ha intentado hacer volar con dinamita el tren del Cabo.

Hoy se ha publicado en todo Pretoria la ley marcial.

La revolución de Méjico

El estado de la república mejicana es cada día más desesperado.

Créese que muy en breve tendrá que intervenir los Estados Unidos pues su presidente ha manifestado no ser contrario a una prudente intervención.

De conferencia

El Gobernador civil de Barcelona señor Andrade ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Sánchez Guerra ultimando algunas resoluciones referentes a la política que ha de desarrollarse en la capital del Principado.

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 500.000 pesetas

16.772

Barcelona

Con 200.000 pesetas

11.103

Madrid

Con 100.000 pesetas

11.243

Valencia

Y con 10.000 pesetas los números:

11.121, 6.412, 3.917, 25.743.

Non bramiento

Acaba de publicarse un Real Decreto por el que es nombrado Beneficiado de Ciudad Rodrigo (Salamanca) el Dr. don Vicente Mateo.

ROYAL-BAR

(Antiguo café de Europa)

Montado completamente a la moderna. Servicio esmeradísimo. Restaurant económico a la carta. Comedores independientes. Ostras verdes de Marennes.

